

EL SIGLO VEINTE.

Vol. II

TUCSON, ARIZONA SABADO NOV. 17 1900.

No. 81.

EL SIGLO VEINTE.

SUSCRICION:

Por un año \$2.00
Por seis meses \$1.00
Tres meses .50
Numeros sueltos 5 centavos.

Pago invariablemente adelantado.

CONDICIONES:

EL SIGLO VEINTE saldra a luz todos los Sabados por la mañana. Los comunicados de interes general se insertaran gratis; y los de interes particular a precios razonables.

EL SIGLO VEINTE pone a la disposicion del publico en general y en de suscritores en particular, sus columnas para en ellas dar a luz producciones literarias, siempre que estas esten de acuerdo con la sana moral y buenas costumbres. Este periodico nunca se convertira en banda con que arrojar los guijarros de la calumnia o las faltas morales o personales de nadie. "El respeto al derecho ajeno es la paz," y este periodico vive por ella y para ella.

JOSE R. VASQUEZ, Prop.

Carlos T. Uelasco

REDACTOR RESPONSABLE.

SONORA.

SOFISMAS DE "EL CORREO"

Nuestro ilustrado colega "El Correo de Sonora" defendiendo la legalidad del nombramiento de gobernador interino hecho por el Congreso en la persona del Sr. Rafael Izabal, cuyo nombramiento hemos calificado de anticonstitucional "El Democrata" de Hermosillo y nosotros, planteamos la cuestion de la siguiente manera tan original como feleznable.

"Que debemos entender por *licencia ilimitada*?"

La misma palabra lo esta diciendo: la indefinida, la que no tiene limites, la que puede extenderse por todo el tiempo que desee el solicitante. Y como en cuestion tan grave como es la de la direccion de un Estado no se puede prolongar indefinidamente la ausencia del jefe del gobierno, por que entonces si realmente vendria la acefalia, logicamente debemos suponer que esa *licencia ilimitada* tacitamente implica la renuncia del Sr. Ortiz de su puesto de gobernador.

Por otra parte—y como muy bien lo hace notar el Sr. Sarabia el Congreso no tiene facultades para dar *licencia* a los vice gobernadores; pero, en cambio si las tiene, segun la fraccion XXII del articulo 67 constitucional "para nombrar, en caso de falta absoluta del Gobernador y Vice Gobernador del Estado, persona que interinamente se encargue del Gobierno."

Luego si no tiene facultades para lo primero y si para lo segundo, debe claramente inferirse que la *licencia ilimitada* no es, en el caso actual, sino una renuncia perfectamente calificada.

La ley organica al hablar de *licencia* para nada menciona a la persona que interinamente se encarga del Gobierno; y es natural, porque la ley fundamental del Estado claramente Preseptua en su articulo 67 que el Gobernador interino solo sea nombrado en el caso

de falta absoluta de Gobernador o vice-gobernador.

Ahora bien el Sr. Izabal ¿ha sido nombrado Gobernador interino? Luego es, porque a juicio de la Legislatura (Articulo 49 de la Ley Organica) era admisible la renuncia del Sr. Ortiz, unico caso en que el Congreso puede proceder al citado nombramiento.

Asi pues, juzgada la cuestion desde este punto de vista y dando al decreto la interpretacion que logicamente puede darsele, se ve que el Congreso obró dentro de sus facultades al nombrar Gobernador interino al Sr. Izabal y que por lo mismo no se ha consumado ningun acto en contra de las leyes fundamentales y constitutivas del Estado. La fraccion XXII del Articulo 67 constitucional es clara a este respecto y aunque es cierto que el Articulo 77 impone al Congreso la obligacion de convocar a elecciones extraordinarias una vez que se ha hecho el nombramiento de Gobernador interino, no sabemos si este sera el caso previsto por la ley o lo que nos parece mas practico, si habrá necesidad de llamar al Gobernador propietario que solo goza de licencia; mucho nos agradaria en este particular, conocer la opinion del ilustrado señor Sarabia."

No queremos adelantarnos al Sr. Lic. Sarabia de quien "El Correo" desea conocer la opinion, y reservandonos para despues que dicho inteligente abogado complasca al colega Cuaymense, unicamente nos permitimos decir al "Correo de Sonora," con todo el respeto que se merece su distinguido director Sr. Venegas, autor de la defensa que nos ocupa, que si no sabe si es llegado el caso previsto por la ley de llamar al Gobernador propietario, Dn. Luis E. Torres, "que solo goza de licencia," toda su argumentacion sobre la interpretacion legal que quiere darle a la *licencia ilimitada*, para justificar como constitucional el nombramiento de Gobernador interino, ha sido un trabajo inutil que resulta sobrando.

El Congreso, hubiera obrado con mas cordura, devolviendo al Sr. Ortiz su solicitud de *licencia ilimitada* para que precisara su renuncia, si era eso lo que presentaba con ella. ¿No le parece Ud. Sr. Venegas?

Juarez y Castelar.

"Y, si el heroismo de Lincoln es grande; no es menos el heroismo de Juarez. El puede repetir la sentencia de Luciano: "Victoria causa dua placuit sed Victa Cotoni".

El heroismo en la prosperidad es bello, pero en la adversidad es sublime. Los hombres que se levantan cuando se desploma un mundo sobre su cabeza, son los mayores de la historia. Vencido, abandonado de America, maldecido por una teocracia que queria a toda costa conservar sus preceadores bienes, entregado

al extranjero por una turba de traidores, extendió la espada del primer imperio de Europa sobre su frente, puesta la bayoneta de los Zuavos sobre su pecho, acompañado de generales ineptos o serviles, representante de una raza decaída, jefe de un pueblo sin esperanza: Juarez no se rinde al destino, y severo é inflexible se levanta en medio de las ruinas como la personificacion sagrada de la Republica y de la patria.

Un republicano de la antigüedad, un hombre de Plutaro, tampoco hubiera comprendido esta grandeza. Despues de la batalla a que se libraba la suerte de las leyes en aquella triste noche de Filpos, Bruto, el último romano Bruto, que habia llevado su amor a la libertad hasta el olvido de todo sentimiento, cuando los soldados de los trunviro le cercan, de rodillas a los pies de un esclavo le pide la muerte; y al sentir el acero en su corazon y espirar, como el cielo sonriera sereno y los astros brillan tranquilos, cual si nada triste sucediera en la tierra, exclamó: "Virtud, nombre vano, engaño en la palabra ¡ay! esclavo del destino he sido yo en tí" grito de desesperacion, que el grito, ú timos girones de la Republica, porque sabe en medio de sus desgracias, que los tiranos perecen, y la libertad no puede morir mientras Dios presida el movimiento de la historia.

Es imposible que haya habido un hombre mas firme en sus convicciones, ni mas dispuesto a desafiar la adversidad. En Mexico reinaba una politica militar teocratica, a cuya sombra crecian los males del régimen colonial, sin ninguna de sus ventajas. Promulgase una Constitución democratica que emancipaba la conciencia para conservar el espíritu y consagraba la desmoralización para renovar hasta el suelo de la Republica. Contra ella se conjuró el feudalismo teocratico, el pretorio, y el fraile. La presidencia del poder ejecutivo fue confiada a un General, y la del Tribunal Supremo de Justicia a Juarez, por un articulo constitucional, su funesta herencia. ¡Un cadavero al frente de un ejército, un abogado al frente de un pueblo; dividido por horribles luchas, y castigado por vandalias facciones ¡Pero desarmado, sin ningun arte militar, por la energia de su caracter, por la fuerza con que su tremolar la bandera de la Republica reunió en torno suyo a los buenos republicanos. Donde plantó esa bandera allí estuvo la patria. En medio de la guerra, en medio de la peste, alzó con mano firme y segura la Constitución. Para esto tuvo la energia de la voluntad, y a la vez de la conciencia y la serenidad de su magistratura y el rigor inflexible de la ley; y mas que la fuerza material, la fuerza de su derecho. Asi de Veracruz fue a Mexico y resucitó la Republica. Se necesita una tracion sin ejemplo, irrupciones infames, batallas formidables, sitios como los de Puebla y desgracias como las de Mexico para desalojarlo de las Republica. ¡Cuanta grandeza hay en medio de esa decadencia! Ser grande con un pueblo grande, como lo fue Washington, es fácil, lo difícil es ser grande siendo todo pequeño; perseverante, cuando de la inconsecuencia; firme cuando el cielo y la tierra se conjuran contra un hombre. Miradlo perseguido, cuando sin recursos con las fuerzas de Francia en su contra: desafiandolo todo, con su frente erguida, iluminada por los resplandores de la conciencia, mientras que el remordimiento cubre

de negras sombras la frente de los vencedores. Estamos seguros de que si el espíritu de Maximiliano va a Mexico, mil veces el recuerdo de Juarez turbará su sueño, y comprenderá que mientras haya un hombre tan firme, no puede morir la democracia en America. Esos caracteres son un ideal de moralidad vivo y luminoso; que la historia recoge en sus páginas, y que obran siempre en la vida de los pueblos. Si Washington ennobleció la cuna de una Republica, Juarez ha santificado el sepulcro de otra Republica. Del sepulcro así ennoblecido se levantará firme y eterna."

EMILIO CASTELAR.

El inteligente Dr. Dn. Manuel H. Hernandez cambió su oficina a la calle Main, casa de Don Miguel Carrillo, donde continúa a las ordenes de sus amigos y del publico en general.

Dr. Lorenzo Boido

Medico Cirujano.

HORAS DE CONSULTA:

de 11 A. M. a 2 P. M. y de 7 a 8 P. M.
Oficina y domicilio calle de P...
No 26. Tucson Arizona.

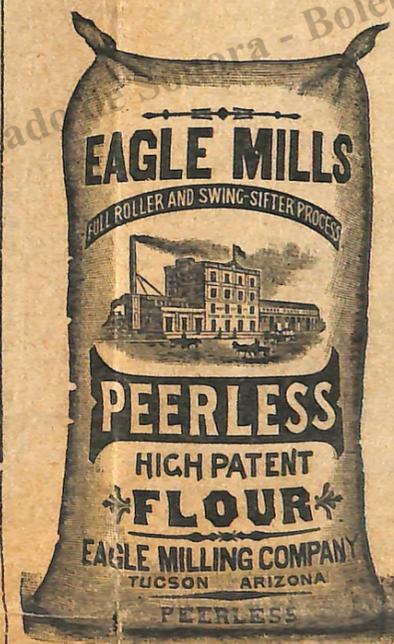
Hotel y Restaurant de

EL OCCIDENTAL

Nuevamente abierto bajo nueva administracion.
El nuevo propietario tiene una larga experiencia en la administracion de establecimientos de esta clase, y garantiza el mejor servicio.
Prueben Uds. una comida de "El Occidental," en la calle Meyer.
CHARLEY WHITMAN, Prop.

Eagle Milling Co.

Compañia del Aguila del Molino harinero de Tucson.



Mejor harina que la mejor de Denver y mas barata. No tiene rival.
De venta en los comercios de abarrotes de la ciudad. Pidala vd. en su comercio favorito y sino la hay, ocurra al molino.—Calle Sexta Avenida.

PLUMADAS.

Hace la vieja Trinidad lo que le da la gana; corta mangas y capirotos, atropella la constitucion, le pega un puntapie al sentido comun y se entrega al refocilamiento politico con el desenfreno del exclusivismo y de la arbitrariedad, que es una maldicion.

Mucho tiempo hace que se viene jugando a sol ó aguililla el hombre, que debe ser nombrado Vice-Gobernador, por que este es el que ha de ocupar el poder por que la Trinidad, riquisima ya y cansada, solo aspira a conservarlo todo a su mandato. Elegido el hombre por imposicion gubernativa se coloca en el puesto, y si quiere gobernar bien ó mal con criterio propio, se le declara rebelado y se le despiete, no importa como.

La escoba politica del benemerito General Diaz deberia barrer ya todos esos restos inmundos de los vicios del caudillaje, de la imposicion y del personalismo. Porque entre favorecer intereses de compadres y entre si se arreglan contratos de mercantilismo politico, el pueblo sonorense siente hondamente sed y hambre de honradez administrativa, de justicia y libertad.

Las fabricas de Vice-Gobernadores de la desprestigiada Trinidad deben desaparecer y sus telares de urdidumbre electoral deben ser quemados y aventadas sus cenizas, si es que los hombres de buena voluntad desean la emancipacion de la legalidad y del derecho.

¡Pero vaya Ud a hablarles de legalidad y de derecho a los Torres, los Corral y los Izabal! Serian capaces de preguntar, si la legalidad y el derecho son entremeses ó son postres que se comen con cuchara.

La ensalada de pepinos que hoy han ofrecido al Estado y a la Republica, con su gobernador interino, atropellando la Constitucion, es en supremo grado inaudito. Y tengase en cuenta que el pepino es de lo mas indigesto que en punto a ensalada puede comerse.

Lo que pasa en Sonora con el tal ilegal nombramiento de Gobernador interino, es de lo mas inverosimil que puede imaginarse; inverosimil Izabal como gobernante é inverosimil la manera de obrar de ese pequeño dictador salido de las embrolas de los que fraguaron el complot inverosimil, é inverosimil la ignorancia ó demaciada sumision de los legisladores sonorense. Seria el caso para reirse, si a traves de la payasada que se ejecutó, no vieramos las tristes enseñanzas que ofrece y el desprestigio de las instituciones.

Lo peor de todo, es que esa transgresion ilaudita de las leyes constitutivas, no es un hecho aislado; sino que ha venido repitiendose un dia y otro dia sin que el carro de la justicia, de la libertad y del sufragio libre, salga del atascamiento en que lo ha metido la tiránica Trinidad.

Lo dicho: la escoba politica del General Diaz, debe apresurarse a barrer todos esos restos inmundos de los vicios del caudillaje, de la imposicion, de la arbitrariedad y del personalismo.

PARODIANO A HEINE.

El hombre, en el dintel de la esperanza, al salir de la nada, a breve vida, mirando a do la vista nunca alcanza, pregunta con el alma dolorida:

—¿Que es politica; acaso la anarquia en que un mandon se encharca, ejerciendo con nombre de monarca la opresion mas cruel y mas impia?
¿Es tal vez la funesta oligarquia que aborto fue de la codicia humana, y que ejerció funesta tirania eclipsando la fé republicana?
¿Es el tropel devastador de Atila?
¿Es la fiereza del Neron romano?
¿El fanatismo religioso insano, el error, la crueldad, la fuerza bruta, la astucia la falsia...?
¿Nadie responde a la pregunta mia?

MARIO.

MEXICO.

Segun datos oficiales publicados por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, las exportaciones agricolas de Mexico para este pais fueron como se lee en el parrafo que en seguida traducimos: "De 1895 a 1899, el promedio de valor anual de las importaciones agricolas que se hicieron de Mexico fue de \$13,910,110. El valor de las fibra importadas en cada uno de esos años, fue de \$5,301,000. El "ixtle" alcanzó una importacion de \$385,000 y las de pieles llegaron a \$671,000 al año. De vainilla que tambien se hizo de Mexico fue de \$13,910,110. El valor de las fibra importadas en cada uno de esos años, fue de \$5,301,000. El "ixtle" alcanzó una importacion de \$385,000 y las de pieles llegaron a \$671,000 al año. De vainilla tambien se hizo grandes importaciones, habiendo llegado alcanzar un valor de \$512,000. Los tabacos, nueces y frutas, especialmente naranjas, alcanzaron un valor de mas de \$55,000 en cada año."

Se ha formado una Compañia con capital de \$1,000,000 en oro para establecer el riego entre Parras y Chihuahua, por medio de una presa que tendrá 150 pies de ancho por 150 de altura, y el agua que detenga tan formidable popugnáculo, formará un lago de tres millas y media de ancho por quince de largo.

Cuando leemos en la prensa noticias como ésta sentimos envidia verdaderamente, viendo que en estos Estados, escasos de agua, se emprenden obras tan grandes para convertir los desiertos mañana en ricos laborios; mientras nosotros, con poco trabajo, por ejemplo, recogiendo con presas de may poco costo las aguas del Rio Brabo, de San Juan y hasta las que bajan de esta ciudad para el camino, podríamos regar con ellas inmensas cantidades de terreno; pero nos faltan capitales y no creemos que tarden ya mucho que estas tierras fertiles por excelencia invitan al hombre a aprovechar los ricos elementos con que a la naturaleza plugo dotarlas.

"La Hormiga de Oro" de Albuquerque.

Sangrienta Venganza.

Un cablegrama de Londres, dice: Toda la Italia está en un gran estado de excitamiento a causa de las hazañas del bandido Musolino, cuyo número de asesinatos le da la no envidiable distincion de ser el campión de los asesinos.

En tiempo pasado, Musolino fué convicto de asesinato cometido en la persona de un campesino indefenso, y fue condenado a 25 años de prision. Recientemente se escapó de la carcel y salió al campo donde comenzó a saltar en pleno carino real, para matar a todos los que tomaron parte en su acusacion y castigo. Aun periodista que se atrevió a entrevistarle, le dijo: "Yo no hago mal nadie que no me haya hecho mal a mi; no soy un malhechor vulgar, pero prometo matar a cada uno de los picaros que me denunciaron ante la ley y que dieron testimonio en mi contra; a los miembros del jurado que me hallaron culpable y a los Jueces que tuvieron la audacia de mandarme a la prision. A todos estos les voy hacer conocer lo que es su enemigo Musolino. Ninguna otra gente tiene que temer; aun los protegeré. Sembraré amenazas tan exorbitantes, parecen ridiculas en otros paises, pero Musolino parece ser hombre de su palabra. Homicidios tras homicidios se han seguido con increíble rapidez, y despues de todo, este hombre atroz no corre ningun peligro en llevar a cabo su sangrienta resolucion. En Italia no hay pena capital, y si llegara a ser aprendido su castigo no pasaria de ser mas severo que el que se le dió en primer lugar. Hasta

la presente ha asesinado a todos los testigos que declararon en su contra, mas a siete de las personas del jurado, dos de estos estan llenos de terror esperando su muerte, aunque protegidos por la policia dia y noche. Los otros tres del jurado han muerto de susto. Aparte del programa de Musolino, este ha dado muerte incidentalmente a otras personas. Su última victima fue el Juez Zizilli, uno de los que componia el tribunal que lo sentencio, y a quien le disparó seis balazos consecutivos. El valor del bandido es indomable y su pulso firme y seguro. En varias ocasiones ha entrado de dia en las poblaciones, y despues de matar a su victima ha hecho su escapada, a pesar de haber un premio de 10,000 libras por su cabeza y que la gendarmeria provincial y la milicia andaba en su persecucion. Musolino tiene no mas 23 años y es de magnifico cuerpo, como los ladrones de la fabula. Es caritativo para con los pobres, y tiene muy finas maneras para el sexo femenino, algunas de las cuales se sospecha le sirven de espías.

Bases de Educacion Practica.

Las mujeres de Norte America se preocupan por la mejra de su sexo.

He aqui las máximas que una sociedad de mujeres de Nueva York ha adoptado como base de educacion para su sexo: "Confiar en si mismas y ser independientes. Cocinar y hacer pan. Fabricar camisas.

No usar cabellos postizos, ni pintarse, ni usar polvos de arroz, ni de ninguna clase. Usar zapatos comodis y de buena greca. Lavar y planchar. Hace se cargo de que un duro tiene 100 centavos. Zurcir medias y pegar botones.

Decir si ó no como Cristo nos enseña, y decirlo con el corazon al par que con los labios. Usar vestidos de percal y no avergonzarse de ello. Que es mil veces preferible correr y saltar a volverse tiescas.

Preferir la buena reputacion de su novio a su dinero. Tener una casa bien arreglada y cada cosa en su lugar. Comprender que cuanto mas se subordinen los gastos a los medios de que se dispone, tanto mas se ahorra. No rozarse con jovenes intemperantes y disolutos.

Que deberia prohibirse a las jovenes apretarse la cintura, como se prohibe en china fumar opio. Que cuanto mas se aparta uno de la economia mas se acerca uno a la pobreza. Que un joven industrioso y de buena conducta, vale mas que una docena de pillos bien vestidos.

Enseñandolas todos los dias algo practico, aunque parezca arido, que todavia les quedará tiempo para el idealismo. Enseñandolas que la presion de las ligas y el dolor de los callos no pueden embelleger unas formas que hizo la naturaleza. Dadlas si es posible, una buena y sólida educacion, con todos los accesorios que os permita vuestra posicion, mas nunca dejéis de enseñarles sus deberes domesticos.

Reclamacion.

Varios periodos neoyorkinos del 12 contienen detalles sobre las gestiones del gobierno americano para cobrar del hondureño \$10,000 como indemnizacion por la muerte de un americano llamado Frank Pears, a manos se dice, de un soldado hondureño. El gobierno de aquel pais trató de arreglar la disputa ofreciendo concesiones a los parientes del muerto, a lo que el gobierno americano se negó. Propuso luego el de Honduras que se redujese la reclamacion a \$5,000 en respuesta a lo cual el gobierno americano retiró perentoriamente las ordenes dadas a Mr. Hunter para el inmediato

pago de los 10,000. No se sabe que medidas adoptarán en Washington si Honduras no accede con prontitud a lo que se le exige.

Una estampilla de cincuenta centavos debidamente cancelada.—Juzgado de 1ª Instancia del Distrito de Altar.

EDICTO

Radicado en este Juzgado el juicio de intestado de los Señores Ignacio Orozco y Angel Gonzalez, por el presente se convoca a todas las personas que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducirlo á este propio Juzgado dentro del termino de treinta dias, contados desde la publicacion del último Edicto, que se publicara por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial "La Constitucion" y en "El Siglo XX;" que se edita en la ciudad de Tucson, Territorio de Arizona, Estados Unidos del Norte, lugar del último domicilio de los finados.

Altar, Agosto catorce de mil novecientos.—Leon Camacho—A.—Adolfo Valencia.—A.—Ignacio G. Felix.

Dr. M. H. Hernandez.

De regreso de Europa tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales a sus numerosos amigos, antigua clientela y publico en general.

Habiendo estudiado en los hospitales de Paris sobre las enfermedades de señoras y niños, ha adquirido practica y puede asegurar, que todas aquellas enfermedades que esten bajo el dominio de la ciencia, y sean curables, está dispuesto a garantizar la curacion de ellas a satisfaccion del paciente

Trae consigo un completo arsenal quirurgico y aparatos electricos nuevamente usados en Francia, asi como los rayos X para el diagnostico.

Ya es conocida mi reputacion medica en esta ciudad, asi como la moderacion en el cobro de honorarios.

HORAS DE CONSULTA:

DE 8 A 10 A. M. Y DE 4 A. 7 P. M.

ANTONIO ORFILA,

ABOGADO

Practica en todas las Cortes del Territorio OFICINA EN LOS CUARTOS Nos. 1, 2 y 3 Pearson Block TUCSON ARIZONA.

CARNICERIA

—DE—

ALFREDO DURAZO.

Se mata la mejor carne de rez en la ciudad, como tambien de marrano y brego. Se solicitan entregas a las familias todas las ordenes se llevaran a domicilio.

Calle Meyer Nos. 40 y 42

Hotel Occidental

Ofrece mas comodidades que ningun otro en Tucson por estar arreglado al estilo mas moderno. Se suministran a los forasteros informes sobre la mineria, agricultura, cria de ganado y otras industrias. Tiene amplios cuartos para los corredores de comercio y cuenta con magnificos carruajes que ofrece gratis a todos los pasajeros que se hospeden en este hotel.

Mutismo Inexplicable.

Cualquiera que no estuviera interesado en seguir paso a paso los acontecimientos públicos de Sonora; tomando un hilo de un lado, un detalle de otro, analizando un acto político, escudriñando artículos de la prensa gobiernista, interpretando algunas de sus frases sueltas, disparatadas, y la reserva guardada por la Trinidad del Estado y la prensa a su servicio, en presencia de la cuestión que se debate, sobre la inconstitucionalidad del actual gobernador interino, Sr. Izabal, creeria una de dos: ó que Sonora está en la actualidad sobre un volcan, ó que no hay nada de serio que pueda preocupar a los gobernantes sonorense.

La Trinidad tendrá sus razones para aferrarse a la política de gobernar a su antojo, de guardar silencio en la cuestión y ordenarlo a sus periódicos, siendo quizá la principal de sus razones el que se encuentra en el bien duro trance que se encontró cierto catedrático que no supo que responder a una pregunta de su alumno, conformandose con decirle:

—“Eso no se pregunta caballero; contentese Ud. con lo que le enseñan y nada mas”

Esta es la única explicación racional que cabe dar al mutismo gubernamental y al de sus periódicos oficiosos. ¿Que creará conseguir con esa practica absurda la Trinidad de Sonora? Creera por ventura que el pueblo de hoy sigue viviendo a oscuras? De ninguna manera, y si tal piensa esta en un error supino.

Hoy la opinión pública todo lo ve, todo lo analiza y todo lo juzga; por que hoy los sonorense no miran en la Trinidad a aquellos seres semi-oráculos de veinte años atras, a quienes hoy perdiera su ambición desmedida, y porque a la medida que avanza el tiempo, los pueblos van conociendo que los hombres no son superiores por solo el hecho de querer serlo, sino que es preciso que lo sean de verdad; hoy no salen de los moldes de los fraudes electorales ni de los del despotismo y la imposición, y esto que no es un secreto para nadie, esta basado en la superioridad del gobernante y en la sanción de todos sus actos por la pública opinión.

Hay pues necesidad de que la Trinidad, por medio de su órgano oficial ó de sus semi-oficiales, de a conocer al pueblo su juicio en la presente delicada cuestión, para que sepa a que a tenerse; pues ese silencio que se ha impuesto y ha impuesto a sus periódicos “El Heraldo” y El “Imparcial,” no tiene nada de oportuno, ni de lógico ni de conveniente.

La lluvia esta hoy favoreciendonos y lleva trasas de continuar todo el dia y la noche. Mejor que mejor

Gaceta.

El Sr. doctor Hernandez y la Srita. Mariana Aguilar, van a contraer matrimonio la semana entrante. Les anticipamos nuestra felicitación y mejores deseos.

GRAN BARATILLO para el lunes proximo en la tienda de W. E. Felix. Extenso surtido de calzado a precios muy baratos. Lo mismo en todos los departamentos, Sombreros, Cuiltas, y Lanillas, de primera clase.

El jueves a las 6 de la mañana falleció el joven Manuel Leivas, y el viernes a las 3 de la tarde el Sr. Trinidad del Castillo, dejando a sus desconsoladas familias llorando su eterna despedida. De nuestra parte recibian nuestro mas sincero cuanto sentido pésame.

Un telégrama de Los Angeles del dia 15, da la noticia de que Benjamin Perez fue herido por Manuel Yglesias de un balazo. Comenzaron a disputar por cualquier cosa, y terminaron disparandose balazos. La herida es de gravedad.

La excelente Joyeria de Mr. Henry Melluish, en la calle del Congreso, No. 109, acaba de recibir un bonito surtido de alhajas y muchas otras preciosidades, para regalos de Chrismas y de Año nuevo. Los que quieran pues un hermoso objeto para regalo a sus amistades, ocurran a dicha Joyeria. Todo a precios sumamente comodos.

El martes se incendio una casa en la 8^a Avenida, al otro lado del ferrocarril. Los bomberos ocurrieron pronto; pero como no tienen todavía agua en aquel barrio, no pudieron obrar é impunemente las llamas consumieron aquella habitación sin que la familia pobre americana que alli vivia hubiera podido escapar nada. La causa del incendio, una estufa de glicerina.

El joven Willie Rusk mató en Nogales, Mexico, a su esposa, americana tambien, y violentamente se pasó a Nogales, Arizona, poniendo se a salvo de la persecución de las autoridades mexicanas. El matador fué aprehendido por las autoridades americanas de este lado de la línea y esta en la carcel de Nogales, Arizona. Entre tanto, la autoridad mexicana esta negociando su extradición. Mr. Rusk, abuelo de Willie, salió para donde está su nieto, con el fin, dicen, de hacer todo lo posible porque no se lleve a efecto la extradición. A Washington debió ocurrir Mr. Rork, no a Nogales.

Dos pillos de cuenta.—Son un tal Manuel Beltran que en Phoenix intentó violar una niña de cinco años de edad, y un americano que en la misma ciudad, mantenía relaciones ilícitas con una de sus propias hijas. Los dos fueron condenados a la Prisión de Yuma: el primero por cinco años y el segundo por nueve.

Asociación Nacional de IRRIGACION.

Chicago Nov 16 de 1900
Sr. Carlos I. Velasco.—Tucson, Arizona. Señor: Los dias 21, 22, 23 y 24 de Nov. de 1900 se reunira en esta ciudad de Chicago un Congreso Nacional de Irrigacion, del cual se ha nombrado a Ud, Miembro Honorario y respetuosamente se le invita para asistir a sus secciones.

Sincerely Yours
GAY E. MITCHELL,
Secretario.

FIESTAS DE XAVIER.

Los abajo suscritos estan haciendo todos los arreglos necesarios para que las proximas fiestas del 3 de Diciembre, de San Francisco Xavier, sean verdaderamente rumbo sas este año, fin del Siglo. Para la vispera, se ha comprado en Sonora un hermoso juego de fuegos artificiales que superara a todos los quemados en el Sur de Arizona. Habra toda clase de distracciones y el mejor orden en la fiesta. Respetuosamente se estiende a todos la mas cordial invitacion.

Jose Rios
Pedro Lopez.

San Xavier, Nov. 17 1900

Nuestro apreciable amigos Dn. Arnoldo Spring, está actualmente en Nogales con negocios del excelente periódico “El Citizen” de esta ciudad.

El dia primero de Diciembre proximo va a volverse ha abrir el Hotel San Xavier, de la estacion del ferrocarril; con muchas y muy buenas mejoras introducidas.

El Sr. Raymundo Grijalva, de Ures, Sonora, y hermano de nuestro estimado amigo, Sr. Ramon Grijalva, de Tucson, llegó a esta ciudad el martes ultimo.

Don Ramon Corral, de Hermosillo, llegó en el tren de Nogales de las 11 A. M. el martes. Su permanencia en Tucson, hasta las 7 P. M. que tomó el tren de San Francisco, pasó desapercibida en esta ciudad.

A principios de la semana entrante, los demócratas y los republicanos, van a tener reuniones públicas para acordar sus respectivas candidaturas para el nuevo gobierno municipal. La eleccion tendra lugar el de dia 10 de Diciembre.

Igualmente el Sr Diaz Prieto y su distinguida señora Da. Guadalupe de Prieto, pasaron para Phoenix en el mismo tren de California. El Sr. Diaz Prieto ha ido a encargarse del consulado de dicha ciudad de Phoenix, y el Sr. consul Navarro que lo era de allá, se hizo cargo del aqui, y el Sr. Piña que lo desempeñaba, fue a ocupar el de Corpus Christie que desempeñaba el Sr. Diaz Prieto. El Sr. Piña deja aqui numerosos amigos que sienten su partida y que harán siempre de él los mejores recuerdos.

La cuestión de China aun no se arregla. Las potencias tienen algunas cuestiones sin haberles podido dar solución satisfactoria, por sus intereses encontrados, y en consecuencia todavia no pueden comenzar los tratados de paz con el gobierno de China. En cuanto a lo del Sur Africa, todavia esta dificultando a Inglaterra la sumision de los valientes boers que continúan la guerra; y lo mismo esta pasando a los americanos en Manila.

Escriben de Guaymas, Sonora, que el llamado Gobernador interino, Sr. Izabal va a renunciar y que ira a sustituirlo Dn Francisco Aguilar, actual Prefecto de Ures. ¿Pues que en Sonora hasta lo malamente habido se debe renunciar para soltarlo? Pues que pida Izabal LICENCIA ILIMITADA y esta hecho todo, y despues que se reciba del poder Dn. Francisco Aguilar, de la misma manera LEGAL que Dn. Rafael, que se confiesen los sonorense, muy particularmente los de Hermosillo.

Los candidatos republicanos para el Concilio, que se mencionen ya, son los honorables Dr. Tener y Carlos Conell; el primero para Mayor y el segundo para Archivero y Secretario del Concilio, cuyo cargo está desempeñando y ha desempeñado Mr. Conell a satisfecion del público, siempre justo y honrado. Tal comportamiento y su bien reconocida aptitud para el buen desempeño de su oficina, lo hacen acreedor al nuevo voto de los ciudadanos en la proxima eleccion del 10 de Diciembre. Si la junta republicana que va a tener lugar el martes proximo, 27 de Nov. hace las dos nominaciones referidas, obrará acertadamente.

SENSIBLE DEFUNCION

En Madera California, falleció el 17 de Julio del presente año, a la edad de 80 años, el Sr. Antonio Herrera, originario de Hermosillo, Sonora, Mexico. El finado deja en dicha ciudad de Hermosillo, varios sobrinos y dos mas en Madera, que lamentan tan triste deegracia. El Sr. Herrera, durante su larga permanencia en California, fue un buen ciudadano que supo captarse el respeto y aprecio de cuantos lo conocieron y trataron. Madera, Junio de 1900.

Jesus V. Herrera.
Felix Leiva.

M.P. FREEMAN W. C. DAVIS
Presidente Vice-Presidente

BANCO NACIONAL CONSOLIDADO. Capital 50,000.

Se solicitan cuentas de corporaciones, firmas y de particulares. Se expiden jiros sobre todas partes del mundo. Corresponsales del Banco de Sonora, de Hermosillo, Sonora.
H. B. TENNY, Cajero

BERLINA Y CARRUAJES DE SITIO



DE TRINIDAD ROMERO

Estan listos de dia y de noche para atender a todas las órdenes que se le confien. Corteses y caballerosos cocheros estan siempre listos para satisfacer deseos del publico.



HENRY MELLUISH.

Joyero y Relojero.

Especialidad en Anteojos
Calle del Congreso, No. 109.

RAFAEL EGURROLA

Se manufactura y compone toda clase de obra concerniente al ramo. Las ordenes son prontamente atendidas, y se cobran precios muy moderados.
CALLE DE MEYER en seguida de Hotel Occidental.

J. C. Merino,

•••PINTOR Y EMPAPELADOR. •••

Colle 8ª Tucson, Arizona.
Teléfono No. 1767.

PERFECTO ELIAS

JOYERO, RELOJERO y GRAVADOR

Se encarga de todo lo concerniente al ramo de Platería y Relojería, siempre ofreciendo los precios mas bajos. Se garantiza toda clase de trabajos.

CALLE DE CHURCH, TUCSON, ARIZ.

EL CASINO

El mejor y mas escogido surtido de vinos y licores, genuinos de las principales fabricas del pais y del extranjero.

La mejor Cerveza.

El orden se garantiza, lo mismo que los vinos y licores, el servicio y las atenciones para todos.—Calle de McKormick antiguo establecimiento del Sr. Antonio Zepeda

CARLOS GASTELUM.

LUIS G. GOMEZ

Manufacturero de

SILLAS DE MONTAR Y HARNESES

Especialidad en la construccion de Sillas de Montar. Se reparan toda clases de harneses

CALLE MEYER

se garantiza satisfaccion en todas las obras que se les encomiende.

HERNANDEZ Y ZAVALA

Contratistas en toda clase de Obras de albañileria.

La construccion de edificios nuevos, al estilo deseado, asi como las reparaciones, se hacen prontamente a satisfaccion del interesado, y se garantiza el MEJOR LADRILLO EN ARIZONA. Es fabricado por nosotros y tenemos especial cuidado de emplear en los trabajos que se nos ordenan los materiales todos de clase superior; asi como los mejores albañiles y demas obreros —mejor experimentados en el ramo—

Nuestros PRECIOS son siempre razonables.

FELIBERTO AGUIRRE,

SURESTE DE LAS CALLES CONVENTO Y McCORMICK.

COMERCIANTE EN

ABARROTES, VINOS, LICORES Y CIGARROS

Tiene siempre a mano lo mejor del mercado a precios reducidos. Todas las ordenes dentro y fuera de la ciudad se atienden con prontitud. Se llevan los efectos a domicilio a cualquier parte de la ciudad.

MIGUEL SINGHUI,

Comerciante en

Abarrotes, Provisiones y

Productos del pais

y de Mexico.

Calle de Meyer Nos 386-388. Tucson.

ROSA GOODRICH BOIDO

MEDICA CIRUJANA

Especialista en partos: enfermedades de señoras y niños.

Horas de Consulta:

DE 2 a 4 y de 7 a 8 P. M.

Oficina y domicilio: Calle de Pennington No. 25, Tucson Arizona.

Hojalateria de

A. A. Martinez y Cia.

Se hace a satisfaccion toda obra de hojalateria, tanques y tuberia para agua y gas.

Las ordenes son pronto y cumplidamente obsequiadas y se cobran los precios mas bajos.

en la calle de Meyer No 75

MUEBLEIRA DE

LOS ANGELES

Se compra y vende toda clase de muebles de segunda mano.

S. GORTIKOV.

MANZANA DE PUSCH AL ESTE D
LA CALLE CONGRESS.



¿ESTÁ UD. SORDO??

Toda clase de sordera y personas que no oigan bien, son curables por medio de nuestra nueva invención; solamente los que hayan nacido sordos son incurables. Los ruidos en las orejas curan inmediatamente. Escribanos por menores sobre su caso. Cada persona puede curarse por sí misma en su casa, con muy poco gasto.
DR. DALTON'S AURAL CLINIC, 598 La Salle Ave.
CHICAGO, ILL., E. U. de A.

MANZO & OCHOA,

—Gran Tienda de Abarrotes, por—

MAYOR Y MENOR

VINOS,
LICORES Y
CIGAROS.

Departamento Especial para la Venta de los Mejores Vinos, Refrescos y Cervezas.

EL SURTIDO SE

RENUOVA

Constantemente.

Especialidad en toda clase

DE

Frutas frescas y pasadas

CONSTANTEMENTE SE RECIBE MANTEQUILLA Y HUEVOS FRESCOS

Surtido completo de ferreteria y toda clase de útiles de labranza Harneses, Collares, riendas, y todo lo concerniente al ramo de talabarteria.

Contratistas en leña y toda clase de fletes livianos y pesados.

Gran Variedad de Indianas tinas y corrientes, Botas, Sombreros y Zapatos.

Actividad en el despacho y los precios mas baratos del mercado.

CONSULADO DE MEXICO

Calle Stone Avenue.

FRENTE A LA CATEDRAL.

HORAS DE OFICINA 9 a 12 a. m. de 2 a 5 p. m

La Verdadera Economia

Consiste en comprar lo mejor y de reconocida aceptación. La experiencia de muchos años prueba que la

“Singer” es la mejor

Se vende a plazos—Se aceptan maquinas viejas en parte de los: Agente en Tucson, ENRIQUE MEYER



F. RONSTADT,

Surtido completo de materiales para carros y carruajes. Maquinas de construccion, cartón de piedra y todo lo concerniente al ramo.

Excelente surtido de carruajes Finos y guarniciones de todas clases. Implementos de mineria y labranza de las mas acreditadas fabricas, Arados de Benicia, máquinas mejoradas para cortar zacate “Buckeye” Prensas “Lightning” “El Relámpago” de Kansas City.

Agencia directa y exclusiva de los Carros de BAIN.

PRIMERA CLASE. PRECIOS MODERADOS.

Se construyen a la orden carros y carruajes. Especialidad sus reparaciones.